

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., 03 JUN. 2022

Interdicción. 2005-01405

Se ordena requerir a la Oficina de Apoyo para los Juzgados de Familia de Ejecución de Sentencias de Bogotá, con el fin de que se comparte la carpeta del proceso de interdicción judicial de la señora ENCARNACIÓN MEJÍA MOSQUERA [C.C.20'085.603] Oficiese.

NOTIFÍQUESE,



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ (2)